



*Rama Judicial del Poder Público*

*Juzgado Catorce Administrativo Oral del Circuito de Tunja*  
*Carrera 11 No. 17-53 – Oficina 504 de Tunja Celular 3207075384*

### Traslado Incidente Nulidad Art. 129 CGP

Fecha: 19/03/2024

Entre:

19/03//2024

y

21/03//2024

Número Expediente	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Clase de Proceso	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	OBSERVACION
15001-33-33-014-2013-00192-00	MAGDA YOLIMA SANCHEZ VALCARCEL	ALCALDIA DE TUNJA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	19/03/2024	21/03/2024	EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 129 CGP, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR TRES (03) DIAS DEL ESCRITO DE INCIDENTE DE NULIDAD PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA OBRANTE EN EL ÍNDICE 00136 DE SAMAI. SE HACE SABER QUE EL (EL)LOS ESCRITO(S) PODRAN SER CONSULTADOS EN EL EXPEDIENTE IMPLEMENTADO EN

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ  
Secretaria